FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

INFORME DE GESTIÓN No._____010_____

BUCARAMANGA, NOVIEMBRE 20 DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	004 CENAC BUCARAMANGA 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**04/02/2019**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 96-44-101142681 Entidad que expide la póliza – Seguros Del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza- 06/02/2019 Aprobada por: TC GARCIA CEPEDA WILLIAM
4. CRP	No. CDP: **2919** Fecha expedición: **31/01/2019** No. CRP: **919** Fecha expedición: **06/02/2019** Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC BUCARMANGA Dependencia: 06 CENAC BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: 02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: $ 35.750.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	06 - 02 - 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA Identificación: 91.218.908 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Carrera 34 No 34 – 17 Apto 304 Edificio Prados de Mardel Barrio El Prado - Bucaramanga Teléfono de contacto: 310778419 e-mail de contacto:jcehiguera@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. DUMAR LEANDRO ARCHILA LOPEZ** Cargo: Jefe de Contratación – CENAC (E) O.S. 123 ART. 299 DEL 26-06-209 Resolución de Nombramiento: 041 **de 08/02/2019**
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas** ▪ Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros. ▪ Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. ▪ Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. ▪ Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. ▪ Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC ▪ Participar y orientar el desarrollo del proceso de contratación en las áreas económicas, financieras. ▪ Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. ▪ Otros temas de interés que se hagan necesarios dentro el desarrollo de las actividades. ▪ El contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad y reserva de todos los procesos como

	métodos de operación, datos, procedimiento y toda información relacionada con las actividades del contratante. **Obligaciones Generales:** • Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. • Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. • Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. • Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. • Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la CENAC, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. • Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. • Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. • Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. • Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. • Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Las demás que establezca el comando superior.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros Se estructuraron los siguientes procesos 108 CENAC BUCARAMANGA 2019 PRESTACION DE SERVICIOS DE PLANES TURISTICOS PARA EL BATALLÓN DE INGENIEROS NO 05 "FRANCISCO JOSE CALDAS" (BICAL), UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC DE BUCARAMANGA (Mínima Cuantía) 101 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS QUE SE INCORPORA EN LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA (Mínima Cuantía) 2. Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas

	presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. Se realizaron las evaluaciones a los siguientes procesos: 088 CENAC BUCARAMANGA 2019 PUBLICACIÓN DE AVISO ENMARCADO EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL BATALLÓN DE A.D.A NO. 02 "NUEVA GRANADA", UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima Cuantía) 110 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima Cuantía) 3. Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. Se elaboraron los Estudios de Mercado de los proceso estructurados, a saber: 108 CENAC BUCARAMANGA 2019 PRESTACION DE SERVICIOS DE PLANES TURISTICOS PARA EL BATALLÓN DE INGENIEROS NO 05 "FRANCISCO JOSE CALDAS" (BICAL), UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC DE BUCARAMANGA (Mínima Cuantía) 101 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS QUE SE INCORPORA EN LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA (Mínima Cuantía) 4. Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. CONCEPTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS PARA ADICIONES VIABILIDAD ECONÓMICA SOBRE LA ADICIÓN EN VALOR N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 085-CENAC-BGA-2019 EL CUAL TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA; EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Y LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA CELEBRADO CON DANIEL TARAZONA IDENTIFICADO CON CC. 91220557 PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FERRETERIA FRANKFURT CON NIT. 91220557-5 VIABILIDAD ECONÓMICA SOBRE LA ADICIÓN EN VALOR N° 03 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SUMINISTRO 038-CENAC-BGA-2019 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC- BUCARAMANGA Y NELSON QUERUBIN MARTIN DIAZ IDENTIFICADO CON CC. 79158316, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL COMERCIALIZADORA NELMAR NIT. 79158316-9, EL CUAL TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE I, II Y III ESCALÓN EQUIPO DE TRANSPORTE (VEHICULOS Y MOTOS) Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE (VEHÍCULOS Y MOTOS) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA VIABILIDAD ECONÓMICA SOBRE LA ADICIÓN EN VALOR N° 04 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 040 –CENAC-

<table>
<tr>
<td></td>
<td>BGA-2019 EL CUAL TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA CENAC BUCARAMANGA; LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC CELEBRADO CON Y UNION TEMPORAL SUMINISTROS B&D IDENTIFICADO CON NIT 901276655-7

5. Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC

Se hizo participación activa en todas las reuniones programadas por el Jefe de Contratación y/o del Director de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga en las cuales se adelantaron:

Asignación, distribución y/o redistribución de los procesos a estructurar y/o evaluar.

Mejoramiento en los conocimientos de los proceso de contratación.

Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de contratación.

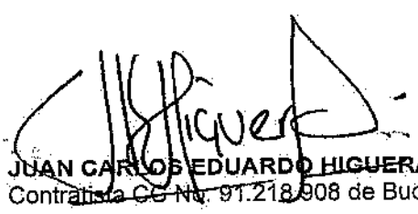
6. Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato.

Se elabora el presente informe de gestión.

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION</td><td>010</td><td>PAGO MES NOVIEMBRE 2019</td><td>20/11/19</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>010</td><td>PAGO MES NOVIEMBRE 2019</td><td>20/11/19</td></tr>
<tr><td>3</td><td>FACTURA DE VENTA</td><td>0071</td><td>PAGO MES NOVIEMBRE 2019</td><td>20/11/19</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>11. CONSTANCIAS</td>
<td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el TC.WILLIAM GARCIA CEPEDA Director CENAC BUCARAMANGA y el Señor JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC BUCARAMANGA, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td>
</tr>
</table>

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veinte (20) días de noviembre de dos mil diecinueve (2019)



JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Contratista CC No. 91.218.908 de Bucaramanga

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91218908
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
CIUDAD/MUNICIPIO: PAMPLONA DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN: CR 7 5 79 AP 202 TELEFONO: 5683800
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: 1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 4306323375 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES octubre AÑO 2019 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES octubre AÑO 2019
DÍAS DE MORA: 12
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2019/11/18 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9937522660

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 204.800	$ 1.600	$ 206.600
SUBTOTALES:		1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 204.800	$ 1.600	$ 206.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 160.000	$ 1.400	$ 0	$ 161.400
SUBTOTALES:		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 160.000	$ 1.400	$ 0	$ 161.400

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.700	$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.700	$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 91218908	HIGUERA PEÑA JUAN CARLOS EDUARDO	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.280.000			NO																

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.280.000	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 204.800

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.280.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000

SEGURIDAD SOCIAL – ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.280.000	91218908	$ 6.700

SEGURIDAD SOCIAL – PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 374.800

Planilla Pagada

Juan Carlos E. Higuera Peña.:

ECONOMISTA

NIT. 91.218.908-0 - RÉGIMEN COMÚN

FACTURA DE VENTA
Nº .0071

FECHA

DIA	MES	AÑO
	11	2019

CALLE 34 No. 34 - 17 APTO.304 EDIFICIO PRADOS DE MARDEL - BARRIO EL PRADO
CELULAR: 310 778 4179 - E-MAIL: jcehiguera@hotmail.com

RESOLUCION DIAN 18762006524486 DE FECHA 2018/01/19 - FACTURACION AUTORIZADA DEL 51 AL 200

SEÑOR(ES): CENTRAL DOMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA

DIRECCION: AVDA QUEBRADA SECA Nº 33A-85 **NIT** 800.130.717-1

CIUDAD: BUCARAMANGA **TEL:**

CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR UNITARIOS	VALOR TOTAL
	REF. CONTRATO 004 DE 04/02/2019		
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO A LA CENAC-BUCARAMANGA DE ACUERDO AL CONTRATO DE LA REFERENCIA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2.019		2.731.092⁴⁴

SON: TRES MILLONES DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

SUB TOTAL	$	2.731.092⁴⁴
IVA	$	518.907⁵⁶
TOTAL	$	3.250.000⁰⁰

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1231 DE 17/07/2008 Y ARTÍCULOS 772 A 774 Y 777 A 779 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS.

FIRMA VENDEDOR **FIRMA CLIENTE**

LA IMPRENTA - ANTONIO HIGUERA Nit. 5'626.211-3 -Tels: 6 521-500 / 315 640 6152